



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA "Matemáticas I"

Grado en Ingeniería Agrícola
Departamento de Matemática Aplicada I
E.U. de Ingeniería Técnica Agrícola

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

| | |
|---------------------------------|---|
| Titulación: | Grado en Ingeniería Agrícola |
| Año del plan de estudio: | 2010 |
| Centro: | E.U. de Ingeniería Técnica Agrícola |
| Asignatura: | Matemáticas I |
| Código: | 1980005 |
| Tipo: | Troncal/Formación básica |
| Curso: | 1º |
| Período de impartición: | Cuatrimestral |
| Ciclo: | 0 |
| Área: | Matemática Aplicada (Area responsable) |
| Horas : | 187.5 |
| Créditos totales : | 7.5 |
| Departamento: | Matemática Aplicada I (Departamento responsable) |
| Dirección lógica: | AVDA. REINA MERCEDES, S/N |
| Dirección electrónica: | http://ma1.eii.us.es/ |

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

DOTAR A LOS ALUMNOS DE LOS RECURSOS MATEMÁTICOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA EL SEGUIMIENTO DE OTRAS MATERIAS ESPECÍFICOS DE SU TITULACIÓN. QUE EL ALUMNO TENGA LA HABILIDAD Y DESTREZA MATEMÁTICA SUFICIENTE PARA RESOLVER PROBLEMAS CON LA INGENIERÍA Y CON LAS PROPIAS MATEMÁTICAS. POTENCIAR LA CAPACIDAD DE ABSTRACCIÓN, RIGOR, ANÁLISIS Y SÍNTESIS QUE SON PROPIAS DE MATEMÁTICAS Y NECESARIAS PARA CUALQUIER OTRA DISCIPLINA CIENTÍFICA.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- Conocimientos generales básicos (Se entrena débilmente)
- Capacidad de aprender (Se entrena débilmente)
- Comunicación oral en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)

Comunicación escrita en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)
Habilidades elementales en informática (Se entrena de forma moderada)
Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)
Capacidad de organizar y planificar (Se entrena de forma intensa)
Resolución de problemas (Se entrena de forma intensa)
Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma intensa)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque I: Álgebra y Geometría.
Bloque II: Cálculo Diferencial.
Bloque III: Cálculo Integral.
Bloque IV: Ecuaciones diferenciales.
Bloque V: Informática.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades de primer cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 57.0

Horas no presenciales: 85.5

Prácticas informáticas

Horas presenciales: 18.0

Horas no presenciales: 27.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para aprobar la asignatura los alumnos deberán superar, de forma independiente, las prácticas y la teoría-problemas.

Para aprobar la asignatura los alumnos deberán superar, de forma independiente, las prácticas y la teoría-problemas, sin ningún tipo de compensación entre ambas calificaciones. Una vez aprobadas ambas partes, la calificación final de la asignatura se obtendrá dando un 25% a la nota de prácticas y un 75% a la de teoría-problemas.

Para la evaluación continua de la teoría-problemas, se realizarán pruebas parciales durante el cuatrimestre. Se considerará superado un examen parcial si se obtiene una calificación igual o superior a 5 puntos (sobre 10). Únicamente a efectos de aprobar el curso mediante la evaluación continua (sin acudir al examen final), se considerará también superado parcial si se obtiene una calificación igual o superior a 4 puntos, siempre que la media ponderada de las pruebas parciales sea igual o superior a 5. En cuanto a las prácticas, el alumno deberá entregar una serie de ejercicios correspondientes a cada práctica y un trabajo al final del cuatrimestre. El alumno podrá aprobar la asignatura si la nota de teoría-problemas y la de prácticas es superior a 4 y la suma ponderada de las dos calificaciones es de 5 puntos.

Todos los alumnos que no hayan aprobado mediante la evaluación continua deberán presentarse al examen final completo de la asignatura. Se considerará superado el examen si se obtiene una calificación global igual o superior a 5 puntos (sobre 10). Todo alumno que se presente a un examen final, sea teórico o práctico, figurará como presentado en las actas correspondientes a dicha convocatoria.

La convocatoria de cualquier examen es única, y el alumno/a deberá presentarse en el aula que se le asigne y a la hora que se le convoque debidamente identificado.

A la hora de calificar un examen se valorará, en lo posible, la asistencia regular, el trabajo y la actitud del alumno en las clases y tutorías.

En caso de pérdidas generalizadas de clases, por inasistencia total de los alumnos, se podrá exigir en los exámenes la materia que no se haya podido impartir como consecuencia de dichas pérdidas.